

LORCA

Una ciudad nueva

Las obras de arreglo de un trozo de la calle de Canalejas, la fuente de la plaza de Alcolea y otras que tiene en proyecto el nuevo alcalde de esta ciudad...

En cuanto a la parte alta de la población, de cuyo estado lastimoso ya nos hemos ocupado en estas columnas...

Si fuésemos nosotros la persona del alcalde señor Carraseo Sánchez-Fortín, empezaríamos la obra de urbanización por las parroquias altas...

Sabemos que el señor Carraseo se encuentra dispuesto en cuanto las circunstancias lo permitan a poner en práctica muchas cosas beneficiosas para Lorca...

F. SASTRE Y MORENO

España en la Liga de las Naciones

Una declaración del conde de Romanones

París 30. He aquí unas declaraciones que el señor conde de Romanones se ha servido hacer al enviado especial de la Agencia Havas en Madrid sobre el papel de España en la Sociedad de Naciones...

España una hermosísima ocasión para elevar su papel a la altura de su verdadero valor internacional.

Y ello es por lo que me enorgullezco: por haber conseguido que España fuese representada en el Consejo ejecutivo de la Sociedad de Naciones. Y España es en ese Consejo la única potencia de las que fueron neutrales...

NOTICIAS

Banco de Cartagena. Caja de Ahorros. INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones continúan a disminuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del excelentísimo señor Comisario regio de Fomento, don Jerónimo Ruiz Hidalgo, celebró su sesión ordinaria esta Corporación el día 30 del pasado Noviembre.

acordó elevarlo a la Superioridad. Terminado el despacho ordinario hizo uso de la palabra el señor Panés manifestando que en la provincia ha adquirido la peste porcina...

Lo que dice Eza

Madrid 2. El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas ha negado oficialmente en el sentido más terminante ser ciertas las afirmaciones que ha en su periódico inglés diciendo que nuestras tropas piensan evacuar Xexauen...

La rebelión de Irlanda

Periódico incendiado. El local ocupado por la redacción y oficinas del diario «Freemae» ha sido incendiado. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Sootlind Yard ha declarado esta tarde a un redactor de la «Pail Marill Gazette»: «Hay que temer graves atentados en Londres. Pedimos al público que nos preste su apoyo en todas las formas posibles.»

EN 4.ª PLANA: Información de actualidad



El auge de la efervescencia electoral, tiende a envolvernos ante la fecha tan cercana de las elecciones. El torbellino de tantos sucesivos conflictos como entenebrece la vista española, nos recoge en un círculo aún más estrecho e importante en esta luctuosidad de España...

Nuestras mediocres energías se presentan indecisas y desorientadas ante la pulcritud de las cuartillas, nos interviuvan con su impecable sutileza. Escribir, ¿y de qué? si todo camina tras las olas embrocadas del levantado marasmo del pueblo...

La cacerada toda conciencia generosa, desechada toda esperanza consoladora, el malestar reina en ese continuo sufrimiento de los «desheredados» apareciendo en tal o cual sitio como sombra de fantasma con el chispazo del atentado...

Camina los conflictos por el sendero de la armonía con paso tan tardío! Es tanta la desorientación del Poder público! Sólo el pueblo, con paciencia de resignado Job, sigue viviendo en las colas donde espera el turno de las «migajas» y de las «heces».

Las grandes oligarquías viven todavía sobre la inquietud de las mortificadas laderas de la Humanidad. La inercia pretende suplantarse a la actividad para que la evolución no imponga el radicalismo de las teorías reivindicativas.

Todo gira en torno a esa lucha que en Italia ha dado sus fognozos con un perfecto orden de organización obrera. Mediatizado el Poder público por las corrupciones de las costumbres políticas, residenciada en la plutocracia de nuestros desastres, la solución la avientan los inconvenientes de tantos intereses creados...

Mientras, aunque vibre como sirena a nuestros oídos, el malestar, el profundo desquiciamiento del orden y el chispazo del atentado que entroniza a España en una inversa vuelta de sus negros tiempos inquisitoriales por la incompreensión negligente de los directores, preguntémosnos: ¿a dónde iremos? porque en un océano de desventuras como vivimos, terminaremos encogidos como de hombres y buscar la inérgica con la constante interrogación...

F. MEDINA BANEGAS Archena.

Telefograma de madrugada

DE GOBERNACION. Lo que dice el subsecretario. Madrid 2. — A las 4 md.

El subsecretario de Gobernación ha desmentido que hayan ocurrido desórdenes por motivos del pago de foros en el pueblo de Leira. El gobernador de Orense ha conferenciado a las ocho de la noche con el ministro de la Gobernación y nada dijo sobre tal cuestión.

Los periodistas preguntaron al subsecretario sobre la huelga general de Málaga como protesta de las deportaciones sindicalistas. Contestó el subsecretario que nada sabía.

En cambio dijo que se había declarado en Logroño la huelga general por el mismo motivo, de veinticuatro horas. Añadió que reina tranquilidad.

La sociedad de las Naciones

Por telégrafo. La intervención de España en la Armenia. Madrid 2. — A las 2 l.

El presidente de la sociedad de las Naciones, de Ginebra, ha telegrafado al Gobierno español pidiéndole su intervención para que se encargue de adoptar medidas en Armenia para terminar la horrible tragedia, cesando las hostilidades entre armenios y guarmenios.

Dato ha contestado que España está dispuesta a contribuir gustosa a cualquiera obra de orden moral diplomático encaminada hacia el pacífico objeto que busca la sociedad de las Naciones.

Las elecciones de diputados

Una circular de la Junta Central del Censo

Central del Censo

La Junta Central del Censo publica en la «Gaceta» una circular en la que dice lo siguiente: «El artículo 47 de la ley Electoral establece los requisitos y condiciones que como garantía de autenticidad de los mismos han de reunir los pliegos en que las Mesas de las Secciones electoras remitan las copias literales de las actas de su constitución y de la elección verificada, y determina por quien es y en qué forma han de ser entregados esos pliegos en la Administración de Correos o Estafeta más próxima, disponiendo también que cuando los pliegos hayan de remitirse a presidentes de Juntas que residan en la misma población que las Mesas electorales se entregarán personalmente en las respectivas secretarías bajo recibo.»

Pero no obstante tales medidas de precaución, encaminadas a procurrar que la verdad de la elección y la voluntad de los electores no pueda ser alterada, la práctica de anteriores elecciones ha puesto de manifiesto y permitido comprobar que por errónea interpretación de procedimientos tal vez, o por supuestas atribuciones que la ley no concede a Juntas ni entidades que ninguna intervención tienen en tales actos, por lo que a la elección de diputados a Cortes se refiere, se han comunicado instrucciones escritas a las Mesas para que los citados pliegos tuviesen curso previo distinto del que la ley previene, con riesgo de grave responsabilidad para los que las atendiesen, por creer de buena fe que cumplían con su deber, cometiendo un delito los que, sin tenerla, se atribuyesen la facultad de ordenar que se presentasen antes a Junta diferente de la debida y hasta de examinar su contenido, y produciendo después, y por lo menos, la perturbación de que llegas en los pliegos a su verdadero destino abiertos, y en repetidos casos, en la documentación incompleta.

La sola exposición del hecho evidencia su importancia y la necesidad de impedir que ni en las próximas elecciones generales ni en las sucesivas pueda repetirse; y por eso, la Junta central del Censo se considera en el deber de recordar de una manera expresa los preceptos del artículo 47 de la ley, y la obligación que él impone a los presidentes de mesas electorales de las poblaciones en que residen las respectivas Juntas de llevar ellos mismos y los interventores nombrados por los candidatos, o los adjuntos en su defecto, directamente desde los colegios a las secretarías de las Juntas provinciales o de la central, los citados pliegos, en las condiciones que la ley determina; por lo cual, ni las Juntas municipales del Censo pueden disponer, ni las mesas cumplir, orden alguna que altere el procedimiento señalado, dentro del que cabe, desde luego, que la entrega de las copias de las actas de constitución de la mesa y de la elección verificada se haga en un solo pliego cerrado, certificándose y detallándose en la cubierta de éste, que contiene ambos documentos.

Termina la circular, recordando a las Juntas provinciales del acuerdo de la Central de 25 de febrero de 1913, y las circulares del 6 y 20 de abril de 1900, 4 de febrero de 1916 y 6 de marzo de 1917.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (105)

Xavier de Montepín

La hija del asesino

noso que produjo un verdadero golpe de teatro. —El señor Verdier! ¡la señorita Lucía!... baluceó Andrés retrocediendo a pesar suyo lleno de estupor y sobresalto. Después, volviéndose hacia el anciano obrero, su guía, le preguntó con tono severo: —¿Es esto un lazo?...

querido dejar pasar una hora más sin pediros perdón de mi conducta para con vos... —¡Vos me pedís perdón!... ¡vos, señor Verdier!... ¡vos!... exclamó el joven desafiado: —¿es eso verdad? ¿es posible?... ¿estoy soñando?... —Sí, os pido perdón,—continuó el ex-capitán,—y no me avergüenzo. He sido muy culpable con vos, pero os juro que mis pesares igualan a mi falta. La cólera me cegaba y la cólera es un mal consejero. Yo era esta mañana la víctima de una especie de furioso delirio; mientras que mi boca pronunciaba palabras odiosas que mi corazón y mi razón rechazan. ¿Os negaréis a olvidar lo que yo mismo quisiera poder olvidar? ¿Os negaréis a darme la mano? Andrés sintió deshacerse en su alma el rencor como le sucede a la nieve con los primeros rayos del sol de Abril. Al mismo tiempo su corazón se hinchaba hasta desbordar. Cogió la mano que le presentaba Santiago Lambert, la estrechó entre las suyas con efusión y la apoyó contra sus labios, murmurando: —¡Ah! Señor Verdier, no me acuerdo ya de lo que he sufrido. ¡Cuán bueno sois, Dios mío! ¡Cómo demostramos mi reconocimiento por esas palabras que acabáis de pronunciar y que me devuelven la vida y la honra! Vos me habéis pedido perdón, me habéis tendido la mano el primero. ¡Oh! ¡jamás lo olvidaré!

—Mi pobre joven,—repuso Santiago Lambert,—¿cuánto habéis debido maldecirme! —No, señor Verdier, no. Yo no os maldecía. Os compadezco por cometer sin saberlo y sin querer una gran injusticia, y pedía a Dios os iluminase. —Ya lo véis, mi alma se ha iluminado,—continuó el ex-capitán sonriendo,—y ahora vengo a pedir os un favor, el de volver a hacer os cargo desde mañana y conservar en lo sucesivo la plaza que ocupabais en mi casa... —Ciertamente, lo haré, y con mucho gusto,—respondió vivamente Andrés,—pero antes quisiera que me concedierais una gracia. —Estoy dispuesto a complaceros en todo: ¿qué deseáis? —Una licencia de algunos días. —Os la concederé con mucho gusto cuando me hayáis dicho qué uso pensáis hacer de ella. —Quisiera ir a Brest a pasar una semana al lado de mi madre que no he visto hace mucho tiempo. —¿Habéis recibido alguna mala noticia? —La señora de Villers está enferma? —No, señor, gracias al cielo. —Entonces, ¿por qué elegís justamente este momento para ir a visitarla? ¿no podéis aplazar vuestro viaje para más tarde? —Es imposible, caballero. —¿Algún negocio importante reclama imperiosamente vuestra presencia allí?

—Sí, señor. —¿Me dais permiso para preguntaros qué negocio es ese? —Es absolutamente personal, y os ruego no me hagáis pregunta alguna acerca de él. —¿Y si yo os dijese que le conozco? —Contestaría que os equivocáis sin duda. —Voy a daros al momento la prueba de lo contrario. Andrés de Villers hizo un gesto de incredulidad. —Queréis ir a Brest,—repuso Santiago Lambert,—con la única idea de hipotecar los bienes de vuestra madre para reembolsarme el dinero robado en mi caja la noche pasada. ¿Es esto verdad, sí o no? Andrés se dirigió al zapataz y le dijo con desdén: —¡Ah, Pedro, me habéis vendido! ¡Eso no es obrar bien! —No acuseis a ese hombre honrado,—repuso prontamente Santiago Lambert,—él me ha hecho un gran servicio, puesto que gracias a su celo puedo impedir que hagáis una locura que me hubiese causado un disgusto mortal. —Ya os he dicho, señor Verdier, cuán profundamente conmovido y reconocido estaba a vuestras bondades,—replicó Andrés,—pero es inútil tratar de combatir mi resolución; es inquebrantable. —¿Es posible, hijo mío, que penséis en despojar a vuestra madre de lo poco que

posee? ¡Sabéis que eso sería obrar como un mal hijo! —¡Mi madre lo aprobará, estoy seguro! Ella será feliz ayudándome con todo su poder para una reparación legítima. —Yo me explico mal vuestra obstinación, mi Querido Andrés. No tenéis nada que reprochar, pues no sois culpable en nada. —Soy culpable de haber abandonado mi puesto en el momento en que el robo se efectuaba. Soy responsable de una suma que me había sido confiada. Pretendo reembolsarla hasta el último céntimo, y si el dinero de mi madre no es suficiente, mi trabajo satisfará el déficit; necesitaré mucho tiempo sin duda, pero ese tiempo vos me lo concederéis. —Vamos,—exclamó Santiago Lambert,—veo que no existe más que un solo medio de triunfar de vuestra obstinación, y voy a emplearle. ¿Queréis reembolsarme? ¿lo queréis a toda fuerza? —Sí, señor. —Pues bien, consiento en ello; pero la fortuna de vuestra madre debe quedar intacta: hay otro medio de quedar en paz conmigo, una vez que pretendéis darme algo. —¿Otro medio? —Sí. —¿Cuál? —Un casamiento. —¿Pensáis en casarme!—exclamó el joven estupefacto.

Los nuevos derechos arancelarios
La Real orden aclaratoria
 El ministro de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» una Real orden estableciendo las siguientes limitaciones a los derechos exigibles desde 1 de Diciembre con arreglo a las nuevas tarifas arancelarias.
 Primera. Respecto del comercio marítimo, todas las mercancías que vengan a puerto español con conocimiento directo en buques cuyo manifiesto haya sido visado antes del día 28 del corriente mes.
 Segundo. En el comercio terrestre por ferrocarril, las mercancías contenidas en hoja de ruta con facturación directa del punto de origen antes de la expresada fecha.
 Tercera. En el comercio terrestre

por caminos ordinarios, los artículos presentados en nota al punto avanzado antes del 1 de Diciembre; y
 Cuarta. En los depósitos francos y comerciales, las mercancías declaradas al consumo antes del día 5 de Diciembre próximo.
VIDA RELIGIOSA
SANTORAL
 Día 8 de Diciembre de 1920.—Viernes.—San Francisco Javier.—San Mauro.—San Claudio.
 La Misa y Oficio Divinos son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.
MES DE DICIEMBRE
 El mes de Diciembre consta de 31 días. Este mes está consagrado a la Purísima Concepción.

El toque de Alba por la mañana a las cinco y media.
 El toque de Oraciones por la tarde a las cinco.
 El toque de Animas por la noche a las nueve.
VELA Y ALUMBRADO
 Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.
 Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.
 Día 3 de Diciembre de 1920.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Merced.
 El día 4 en Capuchinas.
 En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.
CULTOS
 En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primitiva y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matinas y Laudes.

Novenas de la Purísima
 San Miguel: al toque de oraciones con sermón que dirá don Julio López Maymón.
 En la Merced: al toque de oraciones. Predica don Gaspar Archent Abellán.
 San Antonio: por la tarde a las cuatro, con Manifiesto.
 En Reparadora: por la tarde a las siete, para las jóvenes obreras.
 San Juan: por la mañana a las ocho misa rezada y a continuación la novena; por la tarde al toque de oraciones, predicando todas las noches el R. P. Zacarías Minguez, religioso dominico del convento de Almería.
 Santa Catalina: al toque de oraciones.
 Santo Domingo: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.
 En el Carmen: por la mañana a las ocho.
 San Bartolomé: por la mañana en la misa de siete y media y ocho y media.
 Noticias o cultos neorreligiosos de detentados o universitarios, a 15 céntimos por línea.

Los horrores de la emigración
 En el «Boletín Oficial» de Granada publica el Gobernador civil, circular dirigida a los alcaldes, reproduciendo telegrama de nuestro Embajador en Washington, que comunica aviso que le dirige el cónsul de España en Nueva York manifestándole que la crisis económica se refleja con tal intensidad en negocios y fábricas, que los emigrantes españoles acuden en tropel pidiendo ser repatriados, por que su situación es verdaderamente y como apesar de ello la emigración continúa copiosa, se hace esto público, y se ha ordenado a los alcaldes, den a esta noticia toda la difusión posible por cuantos medios tie-

nen a su alcance, para que el que emigre sepa de antemano la suerte que le aguarda.
Precios de las Subsistencias
 Embutidos y carnes de cerdo
 Lomo limpio, a 550 pesetas kilo.
 Idem con varota, a 5 idem idem m.
 Magra limpia, a 5 idem idem m.
 Cabeza y matoos, a 3 idem idem m.
 Cordero, a 350 idem idem m.
 Llaguiza fresca, a 6 idem idem m.
 Idem seca, a 7 idem idem m.
 Butifarra, a 460 idem idem m.
 Morcillas, a 225 idem idem m.
 Ralones, a 7 idem idem m.
 Tocino fresco, a 4 idem idem m.
 Idem recién salado, a 450 idem idem m.
 Idem viejo, a 5 idem idem m.

QUE FELICIDAD
DOBLE LUZ, BLANQUISIMA
A MITAD DE COSTE
 50% de economía sobre las de FILAMENTO METÁLICO
 Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna
Philips Argva
LLENA DE GAS ARGON
 Las lámparas de filamento metálico gastan 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGVA le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.
 Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, Madrid, MARQUÉS DE CUBAS, 15.

QUE VA Vd. A HACER
ESCI
Pregunte por el BESCIDA
 y le dirá que es el único preparado capaz de combatir con eficacia los TOS, BRONQUITIS, CATARROS agudos y TUBERCULOSIS.
No ensaye ningún específico que no tenga la sanción de su médico
 Depósito para ESPAÑA
 The Peninsula S.A. MADRID

Demanda de trabajo
 Desea colocación para ordenanza o portero, Angel Brú. Informaría en la Posada de la Rosa.
AMA de cría.—Para su casa, leche de dos meses, de 20 años de edad. Razón: En el Calvario en Santo. Mera, preguntando por Halbina Manrique Alber.
AMA de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de tres meses, primiza. Razón: En la Audiencia, preguntando por María Pérez.
AMA de cría, para casa de los padres, de 25 años y leche de tres meses. Razón: Madre de Dios, 17, 2.º, preguntando por Dolores Llamas.

HERNIAS
 EL CIRUJANO-HERNIÓLOGO RAMÓN se hallará en MURCIA el día 5 del corriente.
 Solicitados sus servicios profesionales por una distinguida personalidad, el renombrado especialista se hallará en MURCIA el día 5 del corriente Diciembre; recibirá únicamente de diez mañana a dos tarde en el Hotel Patrón.
YA PUEDE DECIRSE: "Fuerza, usar de por vida, BRAGUEROS Y VENDAJES"
 La curación de la hernia (quebradura) es cierta en todas las edades.
 La mundial fama de Ramón y la eficacia de sus operaciones, está referendada por excepcionales dictámenes de todas las Reales Academias de Medicina y por la suprema garantía científica de la Nación, con elevado homenaje tributado por los altos mandos médicos y sugesta felicitación de orden de S. M. (q. D. g.)
 E. Excmo. y patentado (con cinco Reales Privilegios) tratamiento mecánico-fisioterapéutico del especialista, con Pedro Ramón, evita la operación y el uso de bragueros y vendajes. Firmado está por los sabios «El primer arte del vencedor herniólogo Ramón, sin dolor y sin sangre, repara las brechas de nuestro organismo y evita sus estragos.» Los ingeniosos aparatos Ramón, de eficaz éxito en todos los casos, son para los que sufren el bursario burschecher, la mayor garantía para el más rápido y cómodo tratamiento, y lo más económico por que con uno basta. Rigén en l. Casa Ramón los precios de hace treinta y cinco años y para que los enfermos de hernias (quebraduras), relaciones, dislocaciones, etc., puedan en corto plazo curarse radicalmente, obsequia a sus clientes con el GRAN CONSOLIDATIVO, feliz descubrimiento y único específico para tan peligrosa dolencia; magno-topico herniario, contrainfl, regenerativo y fortalecedor, venerado por miles de curados y, ante casos prácticos, vistos numerosos certificados de notables éxitos y una porción de dictámenes suscritos por los médicos más hábiles nacionales y extranjeros, laureado con magistral informe emitido por la alta ciencia, Excmo. e Ilmos. Señores Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad, Académicos de la Real Academia Nacional de Medicina, Pidauso, gratis, referencias científicas y folios ilustrativos, Carmen, 38, piso 1.º, Barcelona.
DESAPARECIDO: Central, "Carmen", 38 1.º, BARCELONA, a cargo de Ramón (padre). Consultorio, Arrieta, 14, bajo, MADRID, a cargo de Ramón (hijo).

Servicio quincenal entre los puertos de Cartagena y Barcelona por el vapor
"TIRSO"
 Saldrá de Cartagena directo para Barcelona el próximo día 5 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros.—Para informes
Agencia Salvador Clares Ciemars, Cartagena

EXTRACTO DE CEREALES Borrell Oliveras
 TÓNICO VEGETAL EXENTO DE ALCOHOL
 Por su riqueza en FÓSFORO ORGÁNICO, por sus VITAMINAS y OXIDOSAS, es el medicamento más apropiado y activo para reconstituir un organismo decaído.
 Insustituible en las Anemias, Clorosis, Neurastenias y Escrofulosis.
 Utilísimo a convalescentes, niños y ancianos
 Laboratorio General de Farmacia: San Andrés de Palomar (Barcelona).
 Depositarios: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. Barcelona.
 De venta en Farmacias y Droguerías
 Representante: VIUDA DEL FARMACÉUTICO SANTOS MORENO.—CARTAGENA

JARABE OSTEÓGENO GENOVÉ
 RECONSTITUYENTE IDEAL PARA LOS NIÑOS
 Favorece notablemente la formación de los huesos y el crecimiento de los niños
 Indicadísimo para la madre en el embarazo y lactancia
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Minas
TECNICA Asuntos mineros de todas clases.
COMERCIO Compraventa de minas y minerales.
 CABALLEROS, 21, pral., FRANCISCO REGNE VALENCIA

Solución Pautauberge
 CATARROS de la garganta y respiración
TOSES, BRONQUITIS, CURADOS Y DICHALES POR EL
 que produce **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**
 P. PAUTAUBERGE, GENEVA, SUIZA

VINO Y JARABE DE DUSART
 al Lactofosfato de Cal
 EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Mac Andrews & Co Ltd.
 AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)
 Vapor «Matama», para Londres cargará el 4 de Diciembre.
 Agentes de la Compañía de Seguros The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.
 Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.
 Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

Murcia **EL LIBERAL** Murcia
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN
TARIFAS DE PUBLICIDAD
 Artículo industrial y comunicado línea 1'25 ptas.
 Noticias, línea 1'00 »
 Noticias de defunción, aniversario o sufragios, palabra 0'15 cts.
 Reclamos o anuncios preferentes (3.ª página, 6.ª columna) 0'50 »
 Cuarta plana, la línea 0'10 »
 Esquelas, según tarifa.

SUBASTA VOLUNTARIA
 Se vende a pública subasta, que tendrá lugar el día OATORCÉ de Diciembre actual, a las once horas, en la Notaría de Molina de Segura (Plaza de la Constitución), 4) CINCO MIL pies de olivo, sito en Las Torres de Otillas, partido del Marquesado, propiedad de la señora doña Angela de Dominé y Desmaizeres, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la indicada Notaría y en casa del administrador don José Nadal y Muntaner, en Alguazas, siendo el tipo de la subasta CUARENTA MIL PESETAS.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes
 de A. Borral Gallojo
 ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS VINOS y CORRIENTES. (Málaga cataluña).—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Dentición Moreno
 La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herbeo remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el bostezo y desarrollo de los dientes; evita el peor de los dolores, haciendo reaparecer la baba; apacigua la fiebre (calentura); calma los ataques de alteración y en general, todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exige su firma y aparece en las etiquetas y gerganillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Canache, núm. 26.—MURCIA